

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA**

EDICTO

A TODO INTERESADO

Se hace saber que en los autos del expediente número **0606/2025 Alicia Escobedo López** solicito la Declaración Especial de Ausencia de **Guillermo Raúl López Escobedo**, quien a partir del día veintiocho de diciembre de dos mil veinticuatro ha estado desaparecido. En auto de fecha veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, el Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla ordeno la publicación de tres edictos con intervalos de una semana en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, en el Periódico Intolerancia tanto en formato impreso como digital, así como en las páginas electrónicas oficiales y medios digitales de la Fiscalía General del Estado de Puebla, Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Comisión de Búsqueda del Estado, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Gobierno del Estado de Puebla, Poder Judicial del Estado de Puebla, Ayuntamiento del Municipio de Puebla, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en del Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia para que dentro del plazo improrrogable de quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición copia de la demanda sus anexos y auto admisorio, transcurrido quince días naturales desde la fecha de la última publicación de los edictos, si no hubiere noticias de la persona desaparecida u oposición de alguna persona interesada, se resolverá en definitiva sobre el procedimiento y se ordenara la expedición inmediata de las copias y oficios necesarios para hacer efectiva la resolución ante las personas públicas o privadas que correspondan a cada caso concreto.

Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días de abril de dos mil veintiséis.

**LICENCIADO YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA**



**JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIA
PAR**